



## CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL (CGT) SECCIÓ SINDICAL DE LA C.G.T. NISSAN MOTOR IBÉRICA

TEL. 93 290 80 69 FAX.: 936 290 74 22 MOVIL: 690 09 96 21

E-MAIL: [CGTZF@NMISA.ES](mailto:CGTZF@NMISA.ES)

<https://cgtnissan.wordpress.com> [www.facebook.com/cgtnissan](http://www.facebook.com/cgtnissan)



### **POR SENTIDO COMÚN, CONVENIO COLECTIVO**

El pasado miércoles, las afiliadas de CGT realizamos una asamblea en la que se debatió tanto la situación industrial de la planta de Barcelona y la próxima negociación de Convenio Colectivo.

En primer lugar, queremos acallar los rumores sobre posibles sobrantes de plantilla. El plan de producción, para este año, mantiene el volumen productivo con respecto al año fiscal anterior. Existiendo un intercambio de volúmenes de producción entre L1 (con finalización Pulsar y Evalia) y L2 (con la entrada en producción de la nueva motorización de Mercedes). Por lo que, hablar de “salidas”, responde más a una estrategia de la Dirección de reducir costes laborales (para realizar un posterior ingreso de trabajadoras con salarios inferiores y contratos precarios) que a la necesidad real de la planta.

Por otro lado, los esfuerzos realizados por la plantilla durante los últimos años, no han asegurado los volúmenes productivos que nos prometieron que se conseguirían y que fue la excusa para reducir nuestras condiciones de trabajo. La reducción de las pausas programadas, el sobrepasar las 8 horas de jornada laboral, el tiempo de bocadillo, la ampliación de la jornada industrial, etc... no era necesario.

La CGT está para mejorar las condiciones laborales y por eso acordamos el anterior convenio. ¿Pero alguien cree que ya tenemos unas condiciones idílicas?, ¿alguien cree que ya no es necesario mejorar? No podemos acatar una prórroga del convenio colectivo, porque sí, y así se decidió por unanimidad entre la afiliación de CGT, en la asamblea del pasado miércoles. Nuestra posición es seguir trabajando para recuperar esas condiciones que teníamos y perdimos en su momento. Es nuestra obligación luchar por mejorar las condiciones de trabajo.

El incumplimiento de los volúmenes de producción prometidos, la robotización, la reducción de las horas de mano de obra por vehículo, el escaso incremento salarial, la mejora de la conciliación laboral y familiar, la salud laboral... nos “obliga” a luchar por mejorar nuestras condiciones de trabajo, por eso nuestra plataforma reivindicativa debe incluir aspectos como,

- Reducción de la jornada industrial a un máximo de 225 días fábrica abierta.
- Recuperación de la jornada laboral de 8 horas.
- Recuperación de los 2 minutos en las pausas programadas y bocadillo.
- Erradicación de los excesos de jornada con la inclusión de descanso compensatorio para los sábados productivos y horas extraordinarias.
- Reconocimiento de la antigüedad en la compañía desde el primer contrato temporal, con carácter retroactivo.
- Incremento salarial del 2% con la garantía del IPC.
- Recuperación de tareas subcontratadas.
- Establecimiento de las puntas de saturación al 100%.
- Sustitución del actual sistema de evaluación de cargas físicas y la introducción de coeficientes de fatiga en ciclo.
- Disfrute de las licencias reglamentarias en días laborables.
- Ampliación de la Bolsa de fondo de actividades sociales.
- Ampliación de parrilla renting y mejora de los precios.

### **POR UN CONVENIO CON SENTIDO – LUCHA POR TUS DERECHOS**